



Ayuntamiento de
Colmenar Viejo
Secretaría General
Contratación

A N U N C I O

CONTRATACIÓN.

Detectado error en el Pliego de condiciones para licitación por procedimiento abierto y criterio único para LOS SERVICIOS AUXILIARES DE LUZ Y SONIDO PARA EL AUDITORIO MUNICIPAL VILLA DE COLMENAR

Se procede a la rectificación de dicho Pliego en el siguiente sentido

El la cláusula 3 Tipo de licitación donde dice: “*Precio hora*” debe decir “Precio” y donde dice “TOTAL/HORA” debe decir “TOTAL” y en el Anexo I donde dice “*Precio hora*” debe decir “Precio”

Contandóse el plazo de quince días para su presentación a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

**Colmenar Viejo, a 10 de octubre de 2011.
EL ALCALDE,**

FIRMADO Y SELLADO